

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 460

DALCAHUE, 29 de Mayo del 2017.-

V I S T O S: El Cometido Funcionario N°580,576,584,583,. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Trasladar a encuestadora sector urbano, traslado a funcionario de la omil a culdeo, Tehuaco, Ñiucho el día 29/05/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
2. **Don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S:** Asistir a Mideso en la ciudad de Puerto Montt el día 29/05/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61
3. **Doña Yasna Igor Guichacoy, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Viajar a Puerto Montt el día 29/05/2017 al ministerio de desarrollo social por consulta proyecto FNDR (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61
4. **Don Kissy Sepúlveda Barria, A Contrata grado 10° de la E.M.S:** Asistir con encuestadora del dpto social a la ciudad de Puerto Montt a una evaluación individual presencial el día 30/05/2017, para lo cual viajara el día 29/05/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

KTSB/CIVG//RCCC/psvg